

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33924 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

D. Francesc-Xavier Rafí Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 412/2016, seguido en este Juzgado a instancia de Dremix Barcelona, S.L., con CIF n.º B66457656 se ha dictado auto de declaración y conclusión del concurso en fecha de hoy.

Dado en Barcelona, 27 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia. Fdo.: D. Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A160043545-1